



Universidad Nacional de Salta

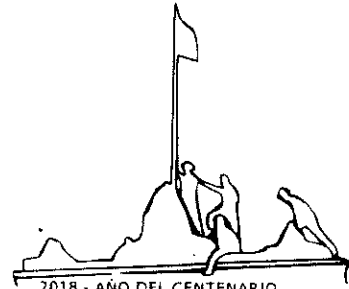
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255321



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 3 de abril de 2018

Actuación Nº 001/18.-

RESOLUCIÓN Nº 037-2018 - I.E.M.

VISTO el pedido efectuado de Mesa Especial de Examen, para completar primer año, interpuesto por el Sr. Franco Maximiliano SILVESTRE, quien adeuda la asignatura de ARTES PLASTICAS de 1er. año; y

CONSIDERANDO:

Que fundamento su pedido en el hecho de retomar sus estudios en un Bachillerato para Adultos, cuyo requisito esencial es contar con 1er año aprobado, equivalente a 7mo. Grado.

Que el Reglamento de Evaluación, Promoción y Exámenes no prevé mesa especial de examen.

Que la Dirección encuentra atendible las razones expuestas por el alumno y entiende que es necesario resolver la situación, ya que el alumno desea continuar con sus estudios para dar inicio en el presente período y debe confirmar su inscripción a la brevedad posible.

Que corresponde notificar a los docentes de la asignatura mencionada.

POR ELLO,

EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

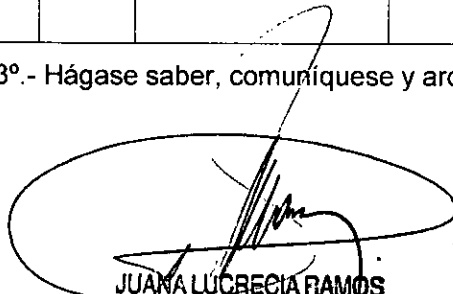
RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Hacer lugar al pedido de MESA ESPECIAL DE EXAMEN para la asignatura de ARTES PLASTICAS de 1er. año, interpuesto por el alumno Franco Maximiliano SILVESTRE, en virtud de lo expuesto en el exordio.

ARTICULO 2º.- Fijar fecha y constituir las respectivas mesas de examen, según el siguiente cronograma:

Fecha	Hora	Asignatura	Curso	Constitución
05/04/18	10.00	ARTES PLASTICAS	1º	TIT. OLIVER CLAUDIA TIT. ALVAREZ CANELA TIT. GUANCA MIGUEL SUP. GARRIDO MARIELA

ARTICULO 3º.- Hágase saber, comuníquese y archívese.


JUANA LUCRECIA RAMOS
 Secretaria
 I. E. M. - SALTA


 Mg. Hector Equiverto Ramirez
 DIRECTOR
 IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
 SALTA